

PRECIOS

Trimestre... 1'50 Pts.
Un año... 5'00 «

EXTRANJERO
Trimestre... 2'15 «
Un año... 7'50 «

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTS.
Atrasado... 20 cénts.

ANUNCIOS á pre-
cios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Clivillers, 14

LA DEMOCRACIA

AMAMOS LOS UNOS Á LOS OTROS

SALDRÁ LOS DOMINGOS

(No se devuelven originales)

CARIDAD Y JUSTICIA

He aquí dos palabrejas tan vulgarizadas como mal comprendidas: dos palabras que representan los dos grandes ejes del mundo social. ¿Qué es la justicia? ¿qué es la caridad?

Según el uso y abuso que de ellas se hace, la justicia es el derecho humano, llamado ley, costumbre, pacto. Un filósofo dirá que esta definición es falsa; pero yo le diré que la definición falsa es la suya, pues en la práctica á la ley nos atenemos y no á la justicia filosófica. Dirá que no todo lo legal es justo; en lo cual estoy de perfecto acuerdo. El derecho de pernada, el derecho de explotación, el mismo derecho de propiedad absoluta por virtud del cual el propietario puede lanzar de su propiedad al moribundo; son ó han sido actos legales y han sido y serán siempre soberanamente injustos. Pero vaya el filósofo con tales filosofías á los tri-

bunales llamados de justicia, y le dirán que les importa un comino lo que dicta la justicia eterna y natural: que ellos, los jueces, no tienen más justicia que la ley, tanto si es justa como si es injusta.

Ya no hay nadie que no reconozca la injusticia de muchas leyes, de la mayor parte de la legislación social; y excusado es decir que el perjudicado por la injusticia es siempre el débil, el pobre, el de abajo.

Los mismos católicos, aun los más teócratas, reconocen la injusticia de la ley: y en sus conciencias timoratas, para quitar al derecho esta inmoralidad, predicán y exhortan á los poderosos y privilegiados la práctica de la caridad.

Fijémonos en la importancia de este fenómeno.

El predicar la caridad para suplir las deficiencias de la ley, es reconocer y

sancionar la injusticia de la ley misma y consagrar como verdadero derecho el hecho legal; y en vez de exigir la justicia en nombre de la justicia, es decir, en nombre de una voluntad y orden superior, la exigen en nombre de la CARIDAD, que siempre reconoce como principio la voluntad de aquel que la hace y que tiene derecho á negarse á hacerla.

He aquí el estado de la cuestión social entre la escuela democrática cristiana y la simplemente democrática: ésta reclama la anulación inmediata de la ley injusta y que lo que se debe hacer por caridad se imponga por justicia. El demócrata cristiano, creyendo haber hallado el paliativo al malestar social, quiere que la misma justicia se haga por caridad.

De las dos tendencias indudablemente la democrático-cristiana sería la más perfecta, si tuviésemos en la voluntad del caritativo, garantía suficiente de que no se separará de las prescripciones de la caridad, y entonces ambas teorías resultarían iguales en la práctica social, bien se obrase por espíritu de caridad ó de justicia.

Pero seis mil años de historia demuestran que no existe tal garantía y que es inútil esperar conseguir de ciertos individuos en nombre de la virtud, lo que no conceden más que á la fuerza.

Consideradas bajo este aspecto las cosas, podemos admitir el actual progreso de la llamada *Democracia cristia-*

na, como preparación para la realización del otro programa: es decir, deberemos tolerar que se haga por caridad la justicia que todavía no ha llegado á imponerse por ley y sólo así considerado tal programa es admisible como transitorio, aun para la misma Democracia cristiana.

En efecto: esta Democracia al reconocer en principio la injusticia y desigualdad legal, reprueba implícitamente la ley, porque toda ley debe ser justa: y objeto de la Democracia cristiana como escuela social, ha de ser implantar en la Sociedad, que es una persona jurídica como el individuo; las virtudes cristianas y la reina de todas ellas que es la caridad. Pues bien: sabiendo ahora que la ley no es más que la expresión de la Voluntad Social, ¿por qué razón no hemos de exigir en nombre de Cristo á la sociedad la justicia que exigimos al individuo? ¿No es la caridad la justicia cristiana? Si esta justicia obliga al individuo cristiano, obliga también á la sociedad cristiana: y por tanto objeto final de la verdadera democracia cristiana es que se eleven á leyes las prescripciones de la caridad, y prevenir los excesos de la voluntad individual con la fuerza de la ley social, llamada vulgarmente justicia. Entonces se confundirán la justicia y la caridad, y se hara la caridad por ser justicia, dando al débil y al de abajo medios de hacer efectiva esa caridad, que con tanto entusiasmo y con tan poco resultado se predica.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

III

Cabe gran responsabilidad á muchos en la actual bancarrota de los principios religiosos y morales. Entre otras

de las cuestiones que afectan al modo de ser de la nación, hay la de la enseñanza, que entre todas pudiéramos tal vez decir es la principal.

Examinémosla por el lado del personal.

El Estado creó el moderno profesorado oficial seglar y no tuvo con él la debida solicitud. Efecto de causas diversas, parte de ese profesorado, exigua al principio, se desvió de los principios católicos, y alarmadas las conciencias por los conflictos religiosos, confiaron los padres de familia sus hijos á los institutos ó las congregaciones. Estas se apresuraron á ensanchar su esfera de acción dejando completamente anulado al profesorado seglar. No hemos de entrar aquí á ponderar si la parte no religiosa de la enseñanza ha progresado en conjunto con las congregaciones. Pero sí hemos de hacer constar que muchas veces nos ha parecido ver en esos institutos espíritu de proselitismo colectivista más que de caridad, sobra de negocio y falta de vocación docente, manía extrangerista y prurito de absorber.

Congregación religiosa femenina conocemos, cuyo fin es la enseñanza, y, sin embargo, examinando sus obras se la observa como envía sus miembros á *vivir* sobre los pueblos en comunidades excesivamente numerosas, que trabajan noche y día para su propio provecho, mejor dicho para el provecho del centro ó casa matriz; con lo cual se cosechan resultados desastrosos: la decadencia de la enseñanza que dá lugar al desprestigio de la Religión; la pérdida de riqueza que representa la exportación continua de ganancias; la ruina de las familias pobres que vivían del trabajo de costura, planchado, bordado, etc.; planteando en fin un problema social gravísimo.

En poblaciones populosas llega más allá el abuso pues los grandes establecimientos de lencería y sus similares, contratan el trabajo de esas corpora-

ciones religiosas, que para mayor ignominia recogen en sus asilos á las infelices víctimas de la miseria que aquéllas mismas han causado con sus competencias industriales; y así vienen á especular con la desgracia, cuando se fundaron para remediarla y no para crearla y fomentarla, medrar con élla y hacerla incurable.

Ha dicho Jesucristo que mucho más bienaventurado es el dar que el recibir; y del espíritu de Jesucristo no puede estar poseido el elemento religioso moderno que practica este Evangelio perfectamente al revés. Hasta el punto de que ya es dogma de la *perfección moderna* el que al entrar en religión uno se constituye en capacidad inmensa é insaciable para pedir y recibir y en incapacidad absoluta para dar. Si esto no es trocar los frenos de la Religión y volver al *auri sacra fames* de los paganos ó al culto al becerro de oro de los israelitas, que venga el más lerdo y lo diga. Por eso se ha levantado un clamor formidable contra las congregaciones é institutos religiosos. Si los persiguieran por odio á la Religión, fueran mártires. Pero sin negar que haya mezclado el odio religioso, que se aprovecha de ese mismo movimiento y lo envenena, hay en el fondo una cuestión de *justicia social* que en vano trata de disimular la prensa católica, la cual en esto demuestra no serlo, sino sencillamente clerical, que es cosa muy distinta. De consiguiente, lejos de poderse presentar como víctimas del martirio las congregaciones que con sus abusos han provocado la tempestad que amaga destruirlo todo, deberán exclamar golpeándose los pechos:

—Ya me comen, ya me comen, por do más pecado había.

Pero... no hay cuidado de que se arrepientan y enmienden.

Pues... tú lo quisiste, tú te lo tén.

NOTAS AGRÍCOLAS

BUEN ACUERDO

Lo es en efecto el contenido en la Real Orden que el ministro de Agricultura ha publicado, con fecha 20 de Enero último, concediendo á los ayuntamientos, diputaciones y corporaciones que lo soliciten, campos de experimentación agrícola.

La parte dispositiva de la misma dice así: «S. M. etc., etc., ha tenido á bien disponer que las Diputaciones, Ayuntamientos ó Corporaciones que soliciten algún campo de experiencias ó demostraciones, se comprometan á facilitar gratuitamente los terrenos necesarios y el guarda que ha de cuidarlos, siendo de cuenta del Estado la dirección facultativa y las semillas, abonos, aperos y labores que sean precisos para realizar los experimentos que, con arreglo á un plan formado por el "ingeniero" correspondiente de servicio agrónomo, sancione la Superioridad».

Creemos cumplir nuestro deber de informadores, dando á conocer la transcrita Real Orden y llamar la atención de los labradores de esta comarca, de nuestro Ayuntamiento en particular y demás corporaciones y entidades que por su indole pueda interesarles.

Para nuestra comarca, entendemos que, dado el atraso en que viven aún nuestros labradores, un campo de experimentación daría buenos resultados.

Porque, siendo de cuenta del Estado la dirección facultativa, claro está que tanto la elección de aperos de labranza y semillas, como las diferentes labores que deberían darse á la tierra para realizar las experiencias, serían también bajo la misma dirección facultativa. De ellas nuestros labradores sacarían provechosas enseñanzas, al paso que conocerían nuevos utensilios de labranza, amaestrándose en su manejo.

Conocerían el cultivo de nuevas plantas,

quizás más remuneradoras que las actuales, y perfeccionarían el de las conocidas.

Comparando los resultados de las experimentaciones, habituaríanse á observar determinadas reglas, y poco á poco se conseguiría reaccionar la riqueza agrícola de la comarca.

Con el tiempo tendrían conciencia de sus actos, y las operaciones del campo se practicarían debidamente; el cálculo y la observación sustituirían á la rutina.

Entre tanto, habríamos andado un paso, y alentados esperaríamos el día que sea una verdad palpable la tan manoseada y nunca llegada protección á la agricultura.

A nuestro Ayuntamiento incumbe estudiar la trascendental importancia de tal mejora: personas peritas forman parte de aquella corporación, que por sus conocimientos agrónomos unas y prácticos otras, pueden con autoridad decir la última palabra.

Y no se nos diga ahora que las arcas municipales se hallan exhaustas de fondos. Importantes mejoras en el decurso de veinte años á esta parte se han realizado en Olot, importando algunos miles de duros, no lo negamos; pero, sí podemos afirmar que éstas de una manera inmediata, sirven para lo que constituye el casco de la población, ninguna que sepamos, hasta la fecha, se ha llevado á cabo en bien de los labradores comarcanos; aparte de que los gastos que al municipio reportaría son de tan poca monta, que casi no merecen mentarlos. El arrendamiento de la tierra y algunos pocos jornales cada año bastarían; jornales que á nuestro entender podrían practicar la mayor parte del añol que constituyen la brigada municipal.

Esperamos que nuestro Ayuntamiento, obrando en justicia, sabrá inspirarse en el progreso y adelantos que el Gobierno pone en sus manos en bien de la agricultura, prin-

cipio fundamental del gran problema económico-social.

Ultimamente, por el propio ministerio, ha sido creada una escuela ambulante agrícola, para los que tengan concedidos campos de experimentación; de la cual no podemos ocuparnos por carecer de él.

Por hoy, contentábase LA DEMOCRACIA en excitar el reconocido celo de nuestro Alcalde Sr. Soler, para que influya hasta obtener tan importante mejora, ya que, al parecer, es la única personalidad que para el bien del pueblo se interesa.

Así podemos decirlo, ya que nuestro diputado á Cortes presta oídos sordos á nuestras necesidades, para cuidarse de las suyas propias, que por lo visto le traen más cuenta.

De cuya conducta y norma toma buena nota LA DEMOCRACIA para hacer su causa y recordar á los electores del Sr. Marqués de Camps los muchos favores que este distrito le debe, el día que la idea del sacrificio le indujera de nuevo á ofrecernos su representación.

ISIDRO

DESDE BAÑOLAS

Sr. Director de LA DEMOCRACIA

Olot

Bañolas, 28 de Abril de 1902.

Mi distinguido Sr. Director: los sueltos que van editándose sobre la inexplicable conducta del señor párroco de esta villa, son muy comentados y aplaudidos por todos los que discurren con la cabeza. Lo que ocurre en materia de dinero es intolerable y todo Bañolas levanta el grito de protesta, lo mismo los republicanos que los carlistas, los aristócratas y *sotto voce* el mismísimo clero, según noticias que tengo por fidedignas. Parece un empleado civil que sólo procura hacer su agosto.

La sangre se revuelve con recordar algunos hechos de dolorosa memoria. Entre otros, aquí está por más señas el Sr. Busquets, de las Rodas, consecuente demócrata. Falleció su buena esposa el año 1898, y D. Francisco Arau reclamó derechos extraordinarios, á lo que se opuso con dignidad y entereza nuestro amigo. ¡Qué mari-morena se ar-

mó! ¿Este es el modo de compadecer y consolar un padre, que diz ha de ser el rector, á maridos y familias en trances tan apurados?

La imponente manifestación de duelo, que se verificó en la traslación de los restos mortales al cementerio, pudo compensar al Sr. Busquets y á los suyos de tan duros golpes. Al abstenerse el elemento republicano de protestar de otro género, como se merecía el Sr. Arau, prueba una vez más la paciencia de la población en tolerar tamaños abusos de sujetos que es lástima vistan sotana. ¿Para cobrar pingües sueldos los han hecho curas? ¿Puede imponer tarifas variables á cada triquitraque? ¿Porqué la religión ha de consentir ésto?

Si le parece bien, Sr. Director, inserte estos renglones que me sugiere la propaganda que en esa han iniciado y mientras tengo á mucho honor ofrecerme de V. afmo. y atto. S. S. q. b. s. m.

F. P.

CRÓNICA

Suma y sigue.—Déficit municipal de la M. L. villa de Olot:

		DEBE HABER			
		Ptas.	C.	Ptas.	C.
1902					
En. 1	Seg. Arq. ind. 31 Dic. 01	67883	96	000000	00
Marzo	Seg. ctas. pres. en sesión	2172	59	000000	00
	SUMA Y SIGUE. . . .	70056	55	000000	00

Deuda.—Estaba cierta mañana un de-

mocrático gorrión empinado en el pájaro del cimborio de la parroquial de San Esteban, aguardando la salida del sol y cantando *tirí, tirí*, al buen Dios que amanece para los buenos y los malos.

Acertaba al mismo tiempo á volar por las regiones etéreas una soberbia águila real, la que al divisar desde las nubes á nuestro pa-

jarillo torció el gesto con desprecio y le soltó un excremento. La inmundicia cayendo á plomo vino á dar con el pacífico gorrión, dejándole hecho una lástima. Sacudióse éste como pudo aquella suciedad, miró al cielo pidiendo justicia y continuó tristemente cantando *tiri, tiri, tiri*.

Pasaron los días y uno de mercado debía de ser el en que se agrupaba numeroso gentío en el Ferial para admirar en una jaula á una soberbia águila, cazada en las inmediaciones. Enjaulada y mal herida miraba ésta por los barrotes de su prisión, sintiendo la nostalgia de las alturas, cuando vino á fijar su atención un pajarillo que acababa de posarse en uno de los plátanos vecinos y con sencillo acento y saltando de rama en rama iba cantando *tiri, tiri* y más *tiri*.

Acordóse el águila del gorrión y del excremento, y... bajó la cabeza, reconociendo la justicia de Dios.

Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde D. Ramón Soler y con asistencia de los concejales Sres. Monsalvatje, Masllorens, Casademont, Vilá, Bassols, Carrera, Fontanella, Mir y Tenas, celebróse, el martes último, sesión de primera convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior, acordóse conceder el Teatro á la «Agrupació Catalana», para celebrar un acto de propaganda el 18 del que cursa.

Autorizóse á D. Buenaventura Torrentá el uso de agua de La Piña, para el kiosco del paseo del Ferial, mediante el impuesto de 20 pesetas anuales.

Conforme con el dictamen de la comisión de Fomento, acordóse conceder autorización á D. Pedro Basil, para componer la fachada y una puerta de la casa sita en la calle de Valls Nous, número 10.

El Presidente dió cuenta de varias proposiciones de compañías de zarzuela y verso, solicitando el Teatro para la próxima temporada de verano, y añade que, á su parecer, la que reúne mejores condiciones, es la de zarzuela que viene firmada por D. Caye-

tano Vila y D. Ramón Austrich. El señor Monsalvatje la apoya, diciendo que es preferible la de zarzuela y descartar la de verso. El Sr. Soler excita el parecer del consistorio, contestándole el Sr. Tenas que opina también por zarzuela. El Sr. Monsalvatje, añade que Austrich, aparte de que todos le conocemos, es el que reúne mejores condiciones y garantías, y el más indicado para complacer á esta población. Continúa que se ha comprometido llevar un buen repertorio y diez músicos de Barcelona, y opina que siempre contribuirán al mayor esplendor de la temporada de verano y especialmente de las fiestas del Tura. Apruébase por unanimidad la proposición Vila y Austrich.

Leyéronse varios recibos de gastos de la Semana Santa. Quedaron aprobados.

El Presidente observa que, en vista del mal estado de las carreteras y principalmente la de San Juan de las Abadesas á Santa Coloma de Farnés, escribió á su amigo el Exmo. Sr. D. José Canalejas, interesándose para el restablecimiento de las mismas, y al efecto dá cuenta de la carta-contestación de dicho señor, que es por demás satisfactoria. Acuérdate hacer constar en acta el más expresivo voto de gracias en pró del ministro de Obras públicas.

D. Manuel Malagrida.—Llegó al anochecer del domingo, saliendo á recibirle sus amigos y una gran multitud que deseaba obsequiarle debidamente. Al poco rato de hallarse instalado en la Fonda del Parque, en donde estaba dispuesto un banquete para sus familias, comparecieron la banda municipal y el coro «El Laurel», habilmente dirigidos por D. J. Casanova y D. J. Vidal respectivamente, á obsequiarle con algunas piezas de sus repertorios, que fueron aplaudidas de la multitud. El martes fué obsequiado por los amigos que tiene en el «Institut Olotí», quienes improvisaron una velada amenísima, tomando en élla parte activa D. José Malagrida, hermano de D. Manuel, y el Sr. Oliveras, que cantó maravillosamente el *Pif*

pañ de Los Hugonotes. El viernes por la mañana marchó á Barcelona, para inaugurar la exposición de carteles en el Salón Parés, acompañado de algunos individuos de su familia; de donde saldrá para Madrid, á incorporarse á la comisión argentina, de la que forma parte como vocal de la junta patriótica de aquella república.

Muchos fueron los obsequios y distinciones de que le hizo objeto, durante su corta estancia entre nosotros, el pueblo olotense, de las que no podemos hacer la reseña por falta material de espacio, y muchísimos más fueron aún los que tuvieron que suspenderse para cuando vuelva de su excursión proyectada. No obstante, debemos mencionar la serenata que le dedicó la banda de guitarras y bandurrias de la «Societat Colombófila», en el manso *Las Matas*, propiedad de nuestro particular amigo D. Carlos Badía.

LA DEMOCRACIA le desea un feliz viaje y que sea corta la ausencia, pues que en lo poco que hemos podido tratar á tan digno huésped, se nos ha hecho acreedor á nuestras simpatías, por las pruebas que ha dado de amar entrañablemente al pueblo de Olot.

La fiesta del trabajo.—Ha pasado desapercibida en Olot, y en todas partes se ha celebrado con absoluta tranquilidad; lo que prueba que los obreros son cada día más sensatos y que esperan el triunfo más de la justicia de su causa, que de la fuerza de sus puños.

Feria.—La del 1.º de Mayo vióse muy concurrida de comarcanos, haciéndose bastantes transacciones con el ganado, que por otra parte escaseaba bastante, sobre todo el jónen, mular y bovino, que se vendieron á muy buen precio. Por la noche de la vigilia, en lo que podríamos llamar *concurso de escapates*, no vimos el afán de otras veces; no obstante, sobresalieron, entre otros, los de los Sres. Coma y Coma, Vda. de Colomer (Baleta), Pio Orri y Domenge, con variados y lujosos artículos de lencería y tejidos; los

de los Sres. Canals y Plaja y Güell, con una nutrida exposición de loza y porcelana; el del Sr. Alibés, con una rica colección de aderezos y demás objetos de joyería, y los del Sr. Ridaura, con un riquísimo surtido de relojes y una hermosa colección de objetos artísticos del «Fayans Catalá»; viéndose todos en extremo visitados.

Milicia.—Se nos asegura que pronto será un hecho la reinstalación de la zona militar en nuestra villa y vendrá de guarnición un batallón de cazadores. Deséamos que, en bien de Olot, se confirme la noticia, en cuyo caso nos felicitaremos por el feliz resultado que habrán tenido las gestiones que en este sentido ha venido haciendo nuestro celoso Sr. Alcalde.

Detenidos.—Lo fueron por los dependientes del municipio dos sujetos forasteros en la noche del pasado miércoles, por haber proferido graves amenazas á un vecino de nuestra población.

Por las carreteras.—Fructuosas han sido las gestiones del Sr. Alcalde, según vemos por la carta que le ha dirigido el señor Canalejas, leída en la última sesión del Ayuntamiento.

Dice que para la recomposición y conservación de la de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, ha sido adjudicada la subasta por el precio de 55,000 pesetas el trozo desde el punto *Cal Ibo* hasta San Feliu de Pallarols.

No dudamos que el ingeniero Sr. Toll, de cuya actividad tiene dadas patentes pruebas, hará de su parte cuanto pueda para que los trabajos de reparación y conservación se practiquen con arreglo á las necesidades que su actual mal estado requiere.

Replanteo.—Han comenzado ya los trabajos para el definitivo y detallado del ferrocarril de Vich al Pasteral de Amer.

Fuerza motriz.—Sústrase que el señor Brandía, de Camprodón, trata de hacer

venir, de aquella comarca, una fuerza motriz de trescientos y pico de caballos, para el desarrollo de la industria olotense.

Ojalá se confirme y sea pronto un hecho.

De Camprodón.—Muy concurridas fueron las solemnes exequias que se celebraron en la parroquial de Llanás, el lunes pasado, en sufragio del alma de D.^a Raimunda de Roca y Blanch (e. p. d.); fallecida en Olot, el 16 de Enero último.

De Bañolas.—A una muchacha sirvienta en la comarca de Olot (lo hemos oído de sus propios labios) se le murió allá en la flor de la edad un hermano, que vivía al lado de su tía. En el sepelio concurren cinco sacerdotes, y como es lo general, fué trasladado el cadáver al cementerio en ataúd blanco algo adornado. La afligida hermana el mismo día fué reprendida por el Sr. Arau por causa de tal lujo funerario (!) y al contestar que nada tenía que ver en ello, pues era disposición de la tía, que estaba agradecida á los buenos servicios del chico; no pudo evadir la carga de una novena de misas, limosnas dos pesetas, que le cobró el pastor mercenario. Para éllo la jóven gastó sus ahorros. ¡Adelante con los faroles! ¿Son derechos ó torcidos, Sr. Arau, estas gabelas de invención particular?

Caja de Ahorros de Palafrugell.—Para su inserción hemos recibido un extenso resumen de las operaciones hechas durante el año 1901. Quedaban en 31 de Diciembre de dicho año 774 imponentes, con un capital de 388,436'60 pesetas. Las cantidades impuestas devengaban en aquella fecha el 3 por 100.

Un aplauso á la junta de gobierno por los notorios beneficios que saca de su Caja de Ahorros el pueblo de Palafrugell.

¿Podremos algún día apreciar los que sacará de semejante institución el pueblo de Olot?

Por Verdaguer.—La Reina Regente ha mandado 1000 pesetas para el poeta; el ayuntamiento de Barcelona le votó una subvención de 3000 pesetas; el gobernador civil dejó 250 pesetas en su domicilio, al visitarle, y la «Academia Médico-Farmacéutica» ha abierto una suscripción para reparar, en lo posible, los daños causados por un compañero, al *certificar* la locura del sabio eminente.

Y los catalanistas ¿qué hacen? Los archi-catalanistas de *La Veu* y sus aliados están *duermes*. Hacen provisión de entusiasmo y de pesetas, que reservan para levantar una estatua de bronce al ilustre Verdaguer, cuando haya muerto de fastidio, cansancio y hambre, que le proporcionarán en vida algunos prohombres del flamante catalanismo moderno.

¡Muy bien!—El ayuntamiento de la capital de Cataluña, con muy buen acuerdo, se opuso á conceder cantidad alguna para solemnizar la coronación del Rey.

Ha de saber el gobierno que aquel municipio, como buena parte de los de España, no pueden estar de fiestas y las circunstancias les obligan casi á desenvolverse autónomicamente, cuando de esas cosas se trata.

¡Bravo, compañeros!

Bursátil.—La prensa se ocupa estos días, de que se juega mucho en bolsa, ya al alza, ya á la baja, exponiendo enormes cantidades, de los más afamados capitalistas, quienes parecen indicar futuras contingencias.

En España, ya lo sabemos: sacrifican el sagrado porvenir de la nación, con una simple jugada de bolsa.

Y el pueblo tan resignado.

Visita.—La hemos recibido del periódico de Bilbao, *El Ruido*, con quien establecemos gustosísimos el cambio.

DIÓGENES